



RESOLUCION R-Nº 08 32-14

**Universidad Nacional de Salta**

**Rectorado**

SALTA, 01 SEP 2014

Expte. N° 4.460/14

VISTO estas actuaciones y la presentación realizada por la Prof. Georgina Julieta VILTE VEGA; y

CONSIDERANDO:

QUE por la misma solicita ayuda económica para cubrir el costo del "III Foro Internacional de Literatura Infantil y Juvenil" llevado a cabo en la ciudad de Posadas Misiones en el mes de mayo de 2014, organizado por la Biblioteca Pública De Las Misiones.

QUE la COMISIÓN DE CAPACITACIÓN PAU emite Despacho N° 037/14 de fecha 22 de agosto de 2014, en el cual aconseja otorgar a la Prof. VILTE VEGA, la suma de PESOS UN MIL DOSCIENTOS (\$ 1.200,00), para cubrir gasto de traslado para asistir al "III Foro Internacional de Literatura Infantil y Juvenil" llevado a cabo en la ciudad de Posadas Misiones en el mes de mayo de 2014, organizado por la Biblioteca Pública De Las Misiones.

Por ello y atento a lo aconsejado por el CONSEJO SUPERIOR,

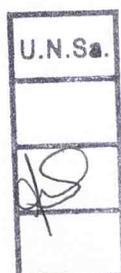
EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA  
RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Reconocer y Otorgar a la Prof. Georgina Julieta VILTE VEGA, personal de apoyo universitario de la Facultad de Humanidades, una ayuda económica de PESOS UN MIL DOSCIENTOS (\$ 1.200,00), para cubrir gasto de traslado para asistir al "III Foro Internacional de Literatura Infantil y Juvenil", organizado por la Biblioteca Pública De Las Misiones.

ARTICULO 2º.- Imputar el gasto que demande el cumplimiento de esta resolución en las respectivas partidas del Fondo de Capacitación del Personal de Apoyo Universitario, del presupuesto de esta Universidad, para el corriente ejercicio.

ARTICULO 3º.- Establecer que la Prof. VILTE VEGA, deberá transmitir los resultados del Foro Internacional en una presentación que la Comisión organizará con ese objeto.

ARTICULO 4º.- Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad y notifíquese a la interesada. Cumplido siga a la DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN a sus efectos. y archívese.



Mg. LUIS GUILLERMO OSSOLA  
SECRETARIO GENERAL  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

Lic. Adm. MIGUEL M. NINA  
Secretario Administrativo  
Universidad Nacional de Salta

C.P.N. VICTOR HUGO CLAROS  
RECTOR  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA